

CS-9

LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICA Y LA AGENDA DE COLONIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO ARGENTINO, 1862-1945

Fiorito, Mariana

Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile

mifiorit@uc.cl

"[Los científicos] Columbraron una felicidad barata en el incremento numérico de la población, en la multiplicación de vías férreas, en la popularización de la cultura, en el acrecentamiento de ganados y de los sembradíos. En pocos años transformaron la dinámica del país. Se aliaron al capital extranjero y juntos fundaron pueblos, tendieron ferrocarriles, construyeron puertos, dragaron canales y diques, importaron máquinas, repartieron la tierra y la colonizaron. En esas preocupaciones se atarearon, y desatendieron el espíritu del país."

Scalabrini Ortiz. *El hombre que está solo y espera*, 1931.

1.

En algunos procesos históricos es posible asociar ciertas obras de infraestructura o arquitectura con determinadas políticas públicas. Esto implica que se entretengan múltiples relaciones entre las políticas y los procesos de transformación material de un país. Desde mediados del siglo XIX, los Estados latinoamericanos se erigieron como impulsores de una modernización con dimensiones que condicionaron la vida de las crecientes masas sociales.

En el caso específico de la Argentina, tanto la infraestructura como las obras de arquitectura estatal adquirieron un carácter tendiente al progreso y al desarrollo social. Específicamente dentro de estas obras, las escuelas de enseñanza media construidas por el Estado fueron mojones que señalaron, en las ciudades del país, una doble vía de intervención: la colonización del territorio y la modernización. Estos edificios representaban un intento del Estado nacional por establecer vínculos dinámicos con los habitantes, para generar una idea de nacionalidad social y un sentimiento de pertenencia a un pueblo uniforme: *el pueblo argentino*.

El objetivo del presente trabajo es reconstruir la ocupación institucional del territorio argentino mediante los centros de diversos tipos de enseñanza media (Colegios Nacionales, Escuelas Comerciales, Escuelas de Artes y Oficios y Escuelas Normales). Al definir los patrones de consolidación del Estado nacional, se intenta ver de qué modo se pasa de la ideología a la ocupación real del territorio, haciendo énfasis no en la arquitectura de los edificios sino en su presencia institucional en tanto medios de representación del Estado nacional.

La metodología a emplear consiste en la elaboración, descripción y análisis de una serie de cartografías de la colonización del territorio, la expansión de las redes de transporte y la localización de las escuelas de enseñanza media en el territorio argentino poniendo acento en tres momentos diferentes del país: la conformación y consolidación del Estado nacional (1862-1916), el período de los gobiernos radicales (1916-1930) y la *restauración conservadora* (1930-1945).

2.

Dentro del espacio geográfico definido de un Estado, las ciudades y las sociedades que en ellas habitan forman constelaciones que nacen, crecen y se transforman en una perspectiva de largo plazo. Estos fenómenos urbanos vistos en su complejidad comprenden procesos dinámicos de naturaleza física, económica y social, de cuya superposición forman parte tanto las manifestaciones arquitectónicas como las actividades y funciones de lo cotidiano como sus elementos esenciales constitutivos. A riesgo de perder precisión y complejidad en el enfoque, se realizará el análisis de la localización de las instituciones educativas y las redes de transporte a escala nacional y en una dimensión cronológica amplia para intentar ver fenómenos, tendencias y cruces generales detectando las líneas ideológicas en los procesos.

La enseñanza de nivel medio tiene por objeto la educación de los jóvenes entre los 13 y 17 años con el objeto de formarlos para los estudios superiores o capacitarlos para el mundo laboral. Asimismo, dentro de sus objetivos esenciales está la formación cívica de los futuros ciudadanos, es decir de sujetos comprometidos con sus derechos políticos que participan en el gobierno del país. En Argentina, este tipo de educación tuvo una temprana expansión debido a la prematura universalización del nivel primario, la convicción de una obligatoriedad social, el rápido aumento de los años de estudio obligatorios y la necesidad de diplomas para el mundo del trabajo. Por

tanto, las escuelas de enseñanza media fueron lugares de enseñanza, aprendizaje y encuentro cotidiano y formación del pueblo en muchas ciudades del país.

Es importante destacar que para el presente trabajo se han tomado en cuenta los datos de la fundación de las escuelas por parte del gobierno nacional desde el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, encargado de este tipo de educación de manera centralizada. Sin embargo, la fundación de una escuela no implica necesariamente la inmediata construcción del edificio donde comenzará a funcionar, hecho que puede llevar años o hasta décadas.

3.

La Argentina como expresión geográfica, como marco jurídico-territorial o como idea de pertenencia ha ido mutando con el tiempo. Al principio, la percepción de dónde comenzaba o terminaba el país era para muchos una conjetura, así como la idea de pertenecer a él. Si no se parte de esta concepción poco se pueden comprender los procesos históricos, los sujetos sociales y su historia.

La conformación del Estado Argentino, tal como lo conocemos en la actualidad, fue un proceso largo que comenzó en 1810 con la Revolución de Mayo. Luego de años de intensas luchas internas y autonomías provinciales, la unificación política de la Confederación Argentina¹ y el Estado de Buenos Aires se da luego de la batalla de Pavón en el año 1861 (Imagen 1).

A partir de ese momento, la organización del Estado, la institucionalización del gobierno nacional según la constitución sancionada en 1853 y su modernización, finalmente quedaron bajo la dirección de Buenos Aires, a pesar de que las provincias se habían opuesto tenazmente a ello. Una de las principales cuestiones que el gobierno debía precisar eran los límites del territorio nacional ya sean de las fronteras exteriores como de los límites de las provincias que constituían la Nación. Existían territorios más allá de las provincias, en los que el gobierno nacional no ejercía poder efectivo porque estaban en mano de los indígenas: el Chaco, parte de la región pampeana y la Patagonia (Imagen 2). Durante el gobierno de Mitre (1862-1868), primer presidente del país unificado, se sancionó la ley de territorios nacionales que extendió la soberanía del gobierno nacional sobre los territorios existentes fuera de las jurisdicciones

¹ Después de la Batalla de Caseros, en 1853, y hasta 1861, se denominó Confederación Argentina al Estado formado por las provincias argentinas sin el Estado de Buenos Aires que formó un estado aparte.

provinciales asumiendo su defensa. Para la conformación definitiva del mapa de la República Argentina, se inició una política militar de expansión de las fronteras internas que devastó a las poblaciones indígenas, las confinó a territorios específicos y obligó a adaptarse a la vida definida como "moderna". A las 14 provincias argentinas, se sumaron la gobernación del Chaco (1872) y la gobernación de la Patagonia (1878). Esta política se complementó con la fijación de límites con los países vecinos con tratados firmados en 1876 con Paraguay y en 1881 con Chile.

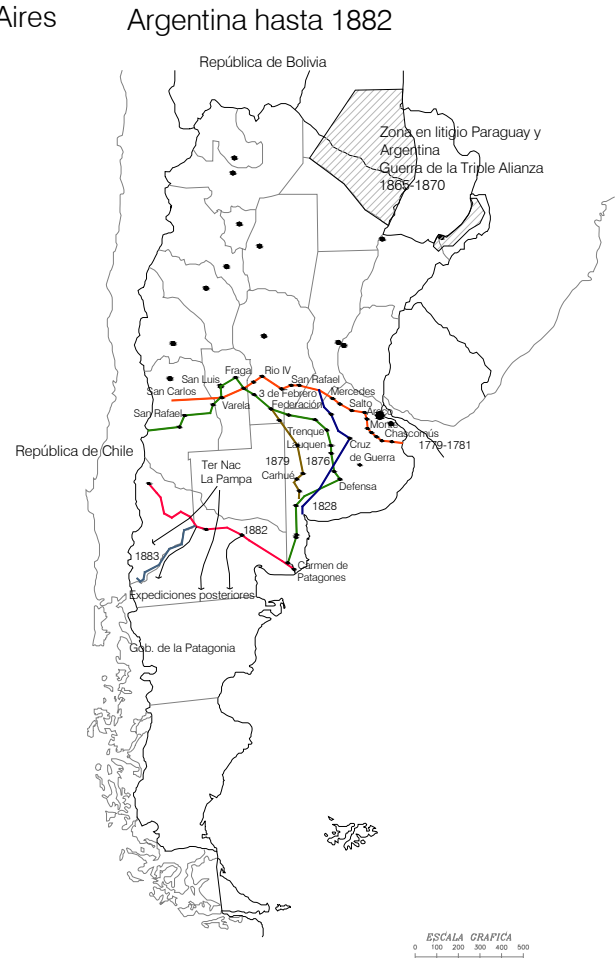
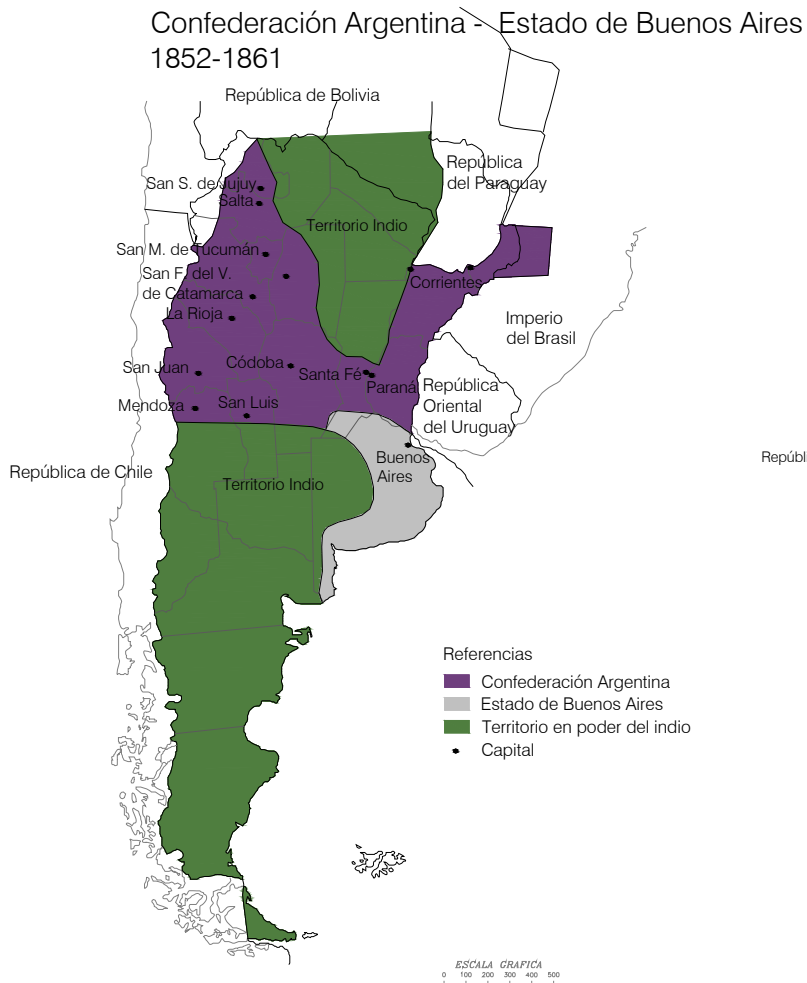


Imagen 2. La Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires. Elaboración propia. Fuente: Rins & Winter, 1996: 212.

Imagen 1. Conformación del territorio nacional hasta 1882. Elaboración propia. Fuente: Rins & Winter, 1996: 233,244.

Es recién en 1880, con la federalización de la ciudad de Buenos Aires como capital de todo el país y la fundación *ad hoc* de la ciudad de La Plata como capital de la provincia de Buenos Aires que se pone fin a la aspiración de las provincias durante todo el proceso de formación del Estado nacional de nacionalizar la ciudad, su aduana y su puerto. Para ese entonces, la Argentina era una nación organizada pero con instituciones débiles. La consolidación del Estado nacional se da a partir de ese momento con el proyecto liberal de la generación del 80². Dentro de las principales medidas tomadas por el presidente Roca (1880-1886) estuvieron la ley de Educación Común, la ley de Registro Civil y la ley de Residencia³ y la Ley Orgánica de Territorios Nacionales que organizó las tierras incorporadas, dividió la gobernación de la Patagonia en provincias y dio solución a los problemas de jurisdicción y los reclamos de las provincias fronterizas (Imagen 3). Así quedó conformado el territorio nacional en 14 provincias y 10 gobernaciones⁴.

Bajo el lema "Gobernar es poblar" se fomentó intensamente la inmigración al país, por lo cual la población argentina comenzó un período de un importante crecimiento demográfico y la sociedad se transformó profundamente, conformando una *era aluvial*⁵. Con la abundante inmigración europea, especialmente de italianos y españoles, se encontró la posibilidad de planear una nueva sociedad que poblara las regiones desiertas del país y a su vez *civilizara* a través del poblamiento. A pesar de que existen colonias de extranjeros en lugares alejados, por ejemplo los galeses en Chubut, muchos de ellos no se asentaron en el interior desierto. Los

² Se denominó Generación del 80 al grupo de intelectuales de la élite entre los que se encuentran Eduardo Wilde, Lucio V. Mansilla, Miguel Cané (h), Eugenio Cambaceres, entre otros que desde el gobierno, el libro o el periodismo fueron los protagonistas durante el período 1880-1916, dejando en claro un modelo de país agroexportador, liberal, estrechamente vinculado al mercado inglés y permeable a la inmigración.

³ Ley de Educación Común 1420/1884: Ley de enseñanza gratuita, obligatoria y laica para todos los habitantes de 6 y 14 años que desplazó a la Iglesia de la actividad educativa. Ley de Registro civil 1565/1884: crea el Registro Civil a cargo del Estado para anotar los nacimientos, defunciones y matrimonios que antes eran llevado por la Iglesia. Ley de residencia 4144/1902: por la cual se deportaría, sin previo aviso, a cualquier extranjero rebelde que alterara el orden público.

⁴ El artículo 4º de la Ley Nº 1532/1884 de Organización de los Territorios Nacionales establecía que: "cuando la población de una Gobernación alcance a sesenta mil habitantes, constatados por el censo general y los censos suplementarios sucesivos, tendrá derecho para ser declarada provincia argentina.". La mayoría de estas gobernaciones son declaradas provincias luego del censo nacional de 1947. Las Gobernaciones del Chaco y La Pampa son declaradas provincias en 1951, la Gobernación de Misiones en 1953 y las Gobernaciones de Formosa, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz con declaradas provincias en 1955. La Gobernación de los Andes, existió entre 1899 y 1943, con capital en San Antonio de los Cobres, es luego dividida entre Jujuy, Salta y Catamarca.

⁵ Jose Luis Romero llamó a resultado de las transformaciones sociales debido a las políticas de fomento de la inmigración la *Argentina Aluvial*.

resultados de los sucesivos censos nacionales realizados (Tabla 1) muestran el crecimiento poblacional. La distribución regional indica que la mayor cantidad de población se encuentra especialmente en Buenos Aires, la provincia más poblada, en el Litoral⁶ y en Córdoba. Hacia 1914 el 30% de la población del país era extranjera, sin embargo, este porcentaje se elevaba al 50% en la ciudad de Buenos Aires. Pero, ¿de qué manera se puede lograr la asimilación e inserción de los inmigrantes en la sociedad?

Argentina desde 1884 hasta 1943



Imagen 3. El espacio geográfico hasta 1943. Las 14 provincias y los territorios nacionales organizados en gobernaciones. Elaboración propia. Fuente: Rins & Winter, 1996: 295.

⁶ Se denomina Litoral a las provincias bañadas por los grandes ríos de la cuenca del plata. En este caso se refiere a las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes.

Tabla 1. Argentina: población total por regiones y provincias. Fuente: Censos Nacionales fuente del INDEC. Elaboración propia.

Territorio	1869	1895	1914	1947
Capital Federal	495 107	663 854	1 575 814	2.981.043
Prov. de Buenos Aires		921 168	2 066 948	4 273 874
Prov. de Santa Fe	89 117	397 188	899 640	1.702.975
Prov. de Entre Ríos	134 271	292 019	425 373	787.362
Prov. de Corrientes	129 023	239 618	347 055	525.463
Prov. de Córdoba	210 508	531 223	735 472	1.497.987
Prov. de Santiago del Estero	132 898	161 502	261 678	479.473
Prov. de Tucumán	108 953	215 742	332 933	293.371
Prov. de Salta	88 933	118 015	142 156	290.826
Prov. de Jujuy	40 379	49 713	77 511	166.700
Prov. de Catamarca	79 962	90 161	100 769	147.213
Prov. de La Rioja	48 746	69 502	79 754	110.746
Prov. de San Juan	60 319	84 251	119 252	261.229
Prov. de Mendoza	65 413	116 136	277 535	588.231
Prov. de San Luis	53 294	81 450	116 266	165.546
Gobernación de Misiones	3 000		53.563	246.396
Gobernación de La Pampa	21 000	25 914	101 338	169.480
Gobernación de Chubut ¹			23.065	92.456
Gobernación de Chaco	45 291	10 422	46 274	430.555
Gobernación de Río Negro ¹		9 241	42 242	134.350
Gobernación de Formosa			19.281	113.790
Gobernación de Santa Cruz ¹			9.948	42.880
Gobernación de Neuquén ¹		14 517	28 866	86.836
Tierra del Fuego, Antártida e islas de Atlántico Sur			2.504	5.045
Total habitantes	1.830.214	4.044.911	7.903.662	15.893.811

¹ 1869 Patagonia 24 000 habitantes, Ejército del Paraguay 6 276, Argentinos en el extranjero 41 000.

Vastas exportaciones, inmigraciones masivas, nuevos sujetos sociales, posible ascenso social, control político de la oligarquía conservadora rubricaron el período de profundas transformaciones entre 1880 y 1916 que cimentaron la Argentina moderna. Las ciudades del interior se multiplicaron, crecieron y cambiaron su fisonomía y Buenos Aires pasó a ser una metrópoli. Edificios, calles, plazas, estaciones ferroviarias, escuelas, hospitales, correos fueron conquistando el territorio.⁷ Sin embargo, el crecimiento no fue parejo en todas las regiones.

Con la sanción de la Ley Sáenz Peña en 1912 que promulgaba el voto secreto y obligatorio (para los hombres), en 1916 asumió el poder del país la Unión Cívica Radical, un partido político de amplia base popular con la intención de reformar la sociedad, lograr mayor participación política y mejorar la situación de las masas sociales. Una de sus apuestas fue la ilustración de las clases medias y clases obreras hecho que se demuestra con la fundación de centros, bibliotecas, conferencias y la difusión de ciertas prácticas en los centros urbanos. La influencia de la primera Guerra Mundial fue clave para las economías vinculadas con Europa, sin embargo, el crecimiento de la economía argentina fue sostenido hasta la crisis mundial de 1929. Ello se debió a algunas adecuaciones realizadas por los gobiernos radicales: comienzo de la industrialización y desarrollo de áreas estratégicas como el petróleo.

A partir de un golpe de Estado en 1930, el gobierno de la Argentina fue ejecutado nuevamente por grupos conservadores. Si bien históricamente esa época fue llamada "década infame" debido a una democracia fraudulenta, la violación a la Constitución, grandes negociados, el fin del modelo agroexportador y la crisis económica, los gobiernos de la *restauración conservadora* aplicaron la intervención estatal de la economía, desarrollaron la industria para sustituir las importaciones y realizaron grandes obras públicas para mitigar la desocupación.

4.

Una de las formas para conquistar e interconectar un territorio es a partir de las redes de transporte pues estas son las que permiten los flujos de mercaderías y personas entre los diferentes sitios. Entonces, ¿cuál fue el patrón espacial de distribución de las diferentes redes?

⁷ Ver Liernur, Jorge Francisco (2001). "La construcción del país urbano". En: *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Tomo 5. Dirección de tomo: Mirta Zaida Lobato. Buenos Aires, Editorial Sudamericana. pp.409- 463.

Desde 1880, el ferrocarril tuvo una gran importancia en el desarrollo y crecimiento del país. La red ferroviaria pasó de 2 500 km en 1880 a 9 500 km en 1890 y a 33 700 km en 1915, teniendo su momento de mayor expansión con 40 000 km en 1930⁸ (Imagen 4). Inicialmente el tendido comenzó como proyecto privado, aunque el Estado favoreció el crecimiento de las líneas a través de acuerdos con empresas nacionales, inglesas y francesas⁹. La exportación de los productos agrícolas, la conexión de regiones, la fundación de pueblos y ciudades habitando zonas desiertas fueron producto de la propagación del ferrocarril que contribuyó al desarrollo y la unión nacional como herramienta de integración y consolidación de la identidad argentina. La expansión de los ferrocarriles de gran magnitud en un tiempo relativamente breve estuvo relacionada con el crecimiento económico del país. El Estado intervino desde el principio como regulador, pero también como constructor de líneas en regiones alejadas. Todo tamaño de ciudad fue nudo en esa red, algunas de ellas asumieron rol de terminales a escala nacional mientras que Rosario y Buenos Aires asumieron el de cabeceras del sistema en su articulación como puertos de embarque hacia el resto del mundo. El trazado general es en forma radial centralizado en las ciudades cabeceras, hecho que refleja el esquema económico de extracción de productos agropecuarios y a su vez condicionó el patrón de desarrollo del país. La mayoría de las líneas se encuentra especialmente en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

A partir de 1930 se produjeron transformaciones en el territorio nacional tanto en la organización material como en las representaciones culturales generándose una revisión del sentido económico y cultural de las distintas regiones, hasta ese momento con un desarrollo fundamental del litoral en función de la extracción productiva. Una nueva actitud nacionalista fue la promotora de la integración territorial con la conquista de mercados internos que complementaron la producción y el consumo. La acción estatal tuvo un rol esencial en la definición de las variables económico productivas y el impulso de modernización del interior. La sustitución de importaciones propuesta para hacer frente a la crisis económica permitió la industrialización de ciudades del interior, la modernización de técnicas rurales, la diversificación productiva y las interconexiones regionales. De este modo, Buenos Aires debió impulsar un nuevo tablero nacional en que Buenos Aires se argentinizara y el interior del país se renovara.

⁸ Datos obtenidos de: <http://historia.mforos.com/710942/3922978-ferrocarriles-argentinos/>

⁹ En 1948 se nacionalizaron todos los ramales ferroviarios bajo la empresa E.F.E.A. (Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino), dividida en varias administraciones.

Este período es un momento de modernización del país y del territorio y de homogeneización de hábitos a escala nacional liderado por el Estado¹⁰. Es en estos años que se construyó la red caminera troncal acentuando el transporte automotor, en detrimento del antaño ferrocarril relacionado con el esquema agroexportador. Con la sanción de la Ley Nacional de Vialidad en 1932 y la institución de un fondo para caminos con un impuesto a la nafta y al aceite, comienza el desarrollo de la red bajo la Dirección Nacional de Vialidad. Los principales objetivos de esa red eran apertura de nuevas rutas, acercamiento de los puntos terminales y el empalme con las redes de los países vecinos. Los 2 000 km de caminos permanentes existentes en 1932 se transformaron en más de 30 000 en 1944 (Imagen 5). El ingeniero Allende Posse, de la Dirección Nacional de Vialidad, sostenía que “la obra caminera busca totalizar el acervo nacional, unificarlo y vincularlo, a despecho de lo dilatado del territorio y lo diferente de los climas”¹¹. Sin embargo, esa red caminera iba en paralelo a la red ferroviaria generando competencia absoluta con el ferrocarril destruyendo su viabilidad.

Por otro lado, desde mediados de la década de 1930, la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), una empresa estatal fundada en 1922 para la explotación del petróleo, se transformó en uno de los pilares de la industrialización del país debido a la importancia del petróleo en el proceso y a la infraestructura que la empresa desarrolló, especialmente las estaciones de servicio, destilerías, laboratorios y clubes ligados a la modernidad y a la identidad como instrumento de apropiación y control del territorio nacional. La expansión de YPF está relacionada con el incremento de la red caminera al ampliarse el mercado de combustibles y aparecer la necesidad de ampliar la red de estaciones de servicio. Además, debido a un provechoso acuerdo entre YPF y el Automóvil Club Argentino (ACA) se construyen con gran velocidad 180 estaciones de servicio que amojonaron y demarcaron la apropiación territorial, amén de que permitió volver transitables las rutas de la DNV.

¹⁰ Conceptos desarrollados en el trabajo de Ballent, Anahí y Gorelik, Adrián (2001). “País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis”. En: *Nueva Historia Argentina. Crisis Económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*. Tomo 7. Dirección de tomo: Alejandro Cattaruzza. Buenos Aires, Editorial Sudamericana. pp. 143-200.

¹¹ Argentina. Ministerio de Obras Públicas (1935). *Boletín del Ministerio de Obras Públicas de la República Argentina* (BMOP). Buenos Aires. p. 503.

Crecimiento de la red ferroviaria

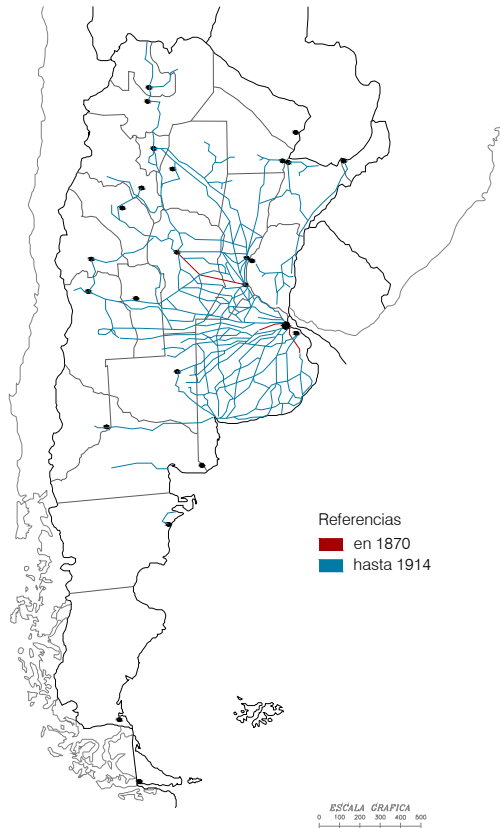


Imagen 5. Crecimiento de la red ferroviaria argentina. Elaboración propia. Fuente: Rins & Winter, 1996: 313.

Red de Caminos

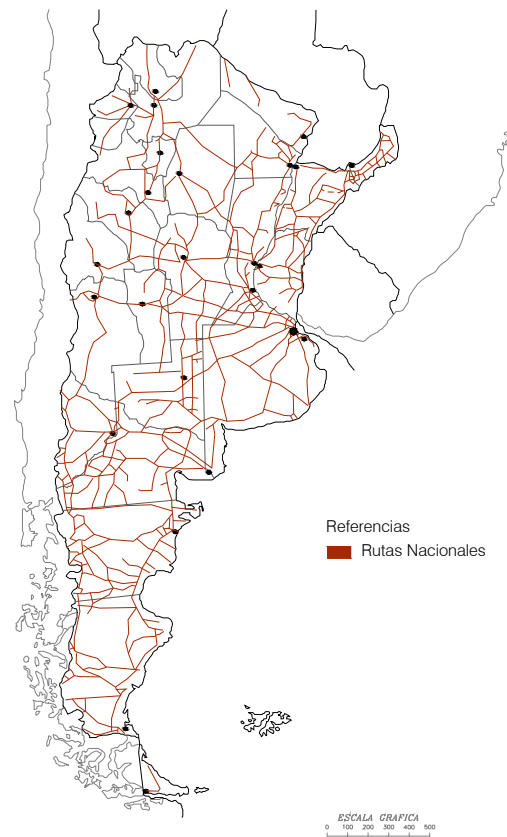


Imagen 4. Plan de caminos y apertura de nuevas rutas internacionales de 1935. Elaboración propia. Fuente: BMOP, 1935: 503.

Si se compara la red ferroviaria con la caminera, se observa que esta última logró mayores interconexiones entre zonas del interior, especialmente en la Patagonia y el sector occidental del país, demostrando un mayor interés estatal en la homogeneización territorial a partir de los años treinta.

5.

La educación media es uno de los lugares donde se forma el carácter del adolescente y donde los alumnos articulan aspectos culturales, sociales, artísticos, económicos y hasta políticos, pues es allí donde se comienza a forjar la idea de ciudadano y de nacionalidad. En ese sentido, la instrucción pública secundaria fue uno de los medios que tuvo el Estado para lograr el progreso de la Nación y afirmar la conciencia nacional de los habitantes y de los contingentes de migrantes tanto externos como internos que constituían la base de la población del país.

El origen y la evolución de la educación secundaria estatal en Argentina presentó amplios debates de acuerdo al tipo de enseñanza a impartir: alineación con la escuela primaria, formación humanista general, preparación para el ingreso a la universidad o formación para el mundo del trabajo. A pesar de las disputas constantes, a finales del siglo XIX, estaban delineadas las principales modalidades de educación secundaria argentina: bachiller¹², normal, industrial y comercial¹³. Una de las preguntas que motivan el trabajo es: ¿de qué modo el Estado nacional impulsó el desarrollo de este nivel educativo y cuál fue el patrón en que las escuelas se distribuyeron en el territorio? ¿De qué modo la fundación de escuelas estuvo permitió la colonización del territorio?

El inicio de la enseñanza de nivel medio en Argentina data de 1863 con la creación del Colegio Nacional de Buenos Aires¹⁴ por el Presidente Mitre (1862-1868). El objetivo del mismo era formar a la élite política del país y preparar a los estudiantes para la Universidad. En los años siguientes, como parte de la política educativa del país se crearon 14 Colegios Nacionales adicionales en diferentes ciudades del interior, la mayoría capitales de provincia. Por otro lado, a partir de 1869, con el objetivo de formar a los maestros necesarios para la escuela primaria en expansión, el Presidente Sarmiento (1868-1874) funda la Escuela Normal de Paraná. Este tipo de enseñanza, si bien en un principio no era considerada secundaria, se expandió rápidamente por todo el territorio nacional y posteriormente fue considerada uno de los tipos de enseñanza

¹² Título obtenido en los Colegios Nacionales.

¹³ Estas fueron las modalidades vigentes hasta 1993, con la sanción de la Ley Federal de Educación. Ley 24049, año en que las escuelas secundarias y terciarias dependientes del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación fueron transferidas a las provincias.

¹⁴ El Colegio Nacional de Córdoba existente desde 1684 fue nacionalizado en 1856 como preparación preuniversitaria y luego anexado a la Universidad en 1907. Existían, además, otras ofertas educativas provinciales y privadas.

secundaria¹⁵. Para el año 1888, ya funcionaban en el país 34 escuelas normales, de maestros y de maestras por separado, la mayoría en las capitales provinciales salvo en algunas pocas ciudades importantes (Concepción del Uruguay, Rosario, Dolores, Azul, Mercedes, San Nicolás y Río Cuarto). Otra de las modalidades de la enseñanza secundaria son las escuelas que capacitan específicamente para el mundo laboral y profesional, pudiendo ser escuelas industriales, escuelas técnicas de oficios o escuelas de artes y oficios. La primera de ellas fundada en el país fue la Escuela Nacional de Minas de San Juan creada en 1876 y luego la Escuela Industrial de la Nación de la Capital en 1897, que nació como una segregación de la Escuela Superior de Comercio fundada por Carlos Pellegrini en 1890.

Si se tiene en cuenta la fundación de escuelas durante los distintos períodos de gobiernos¹⁶ (Tabla 2 e imagen 4), se advierte que tanto la fundación de Colegios Nacionales como de Escuelas Normales tienen una temprana expansión hasta el año 1916, principalmente orientada a dotar a las provincias de los colegios necesarios para la formación de la élite política dirigente y de los maestros para la escuela primaria, respectivamente. En ambos casos, las primeras escuelas o colegios fueron fundados en su mayoría en las capitales de las provincias. Recién después de 1900 comenzó la fundación en otras ciudades de segunda línea del país. La primacía de fundación de Escuelas Normales se debe a que se crearon escuelas tanto para varones como para mujeres, siendo pocas de ellas mixtas y a que la creación de escuelas incluyó mayor cantidad de ciudades, muchas de ellas en la provincia de Buenos Aires. Por su parte, los Colegios Nacionales eran solamente para varones. En este período, no fue preponderante la fundación de Escuelas de Comercio e Industriales y de Artes y Oficios.

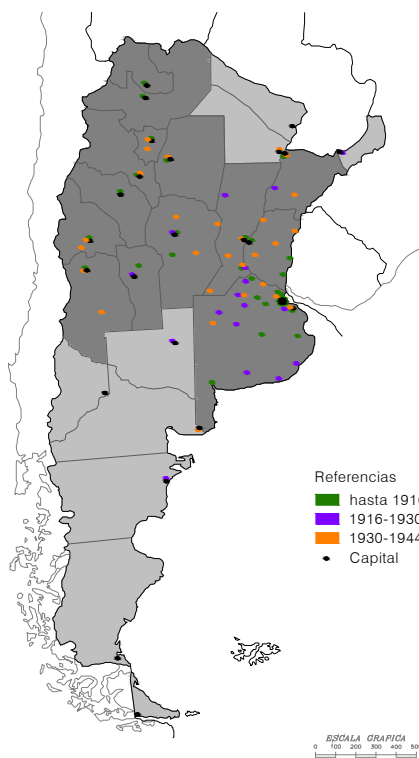
¹⁵ En el año 1969, la enseñanza normal fue objeto de una transformación en que la formación docente pasó a ser de nivel terciario y las escuelas normales se convirtieron a la modalidad bachillerato.

¹⁶En el año 1944 funcionaron en el territorio de la Nación Argentina 330 establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial. Para el presente trabajo se han tenido en cuenta: 68 Colegios Nacionales, 7 Liceos Nacionales de Señoritas, 1 Liceo Militar, 90 Escuelas Normales (13 de Adaptación Regional y 1 curso de profesorado de Jardín de Infancia), 35 Escuelas de Comercio, 7 Escuelas Industriales, 1 Escuela Industrial y de Artes y Oficios, 20 Escuelas Técnicas de Oficios, 62 Escuelas de Artes y Oficios. Pero también funcionaban en el país (no tenidos en cuenta): 32 Escuelas Profesionales de mujeres, 3 Institutos Nacionales de Profesorado Secundario, 1 Instituto Nacional de Profesorado en Lenguas Vivas, 2 Instituto Nacional de Educación Física, 2 Institutos Nacionales de Sordomudos, 4 Institutos para Ciegos, 1 Escuela Superior de Bellas Artes, 1 Academia Nacional de Bellas Artes, 1 Instituto de Biotipología y Materias Afines, 1 Escuela Nacional de Bellas Artes Plásticas Preparatoria, 1 Conservatorio Nacional de Música y Artes Escénicas.

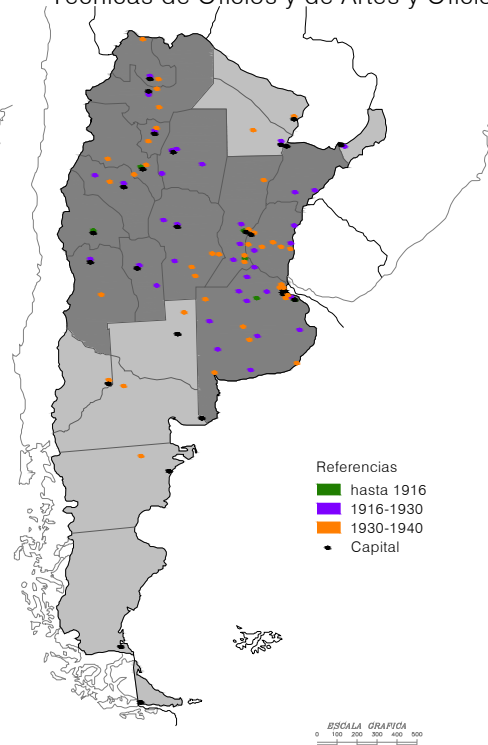
Tabla 2. Fundación de Escuelas por período. Elaboración propia. Fuente: Argentina. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Dirección de Estadística y Personal. Período escolar 1944, 15 de marzo-15 de noviembre. Buenos Aires, El Ministerio, 1944.

	1863-1916	1917- 1930	1930-1944	TOTAL
Colegio Nacional	35	18	34	87
Escuela Normal	86	15	6	107
Escuelas de Comercio	9	10	23	42
Escuelas Industriales y de Artes y Oficios	8	40	59	107
Total	138	83	122	343

Fundación de Colegios Nacionales



Fundación de Escuelas Industriales, Técnicas de Oficios y de Artes y Oficios



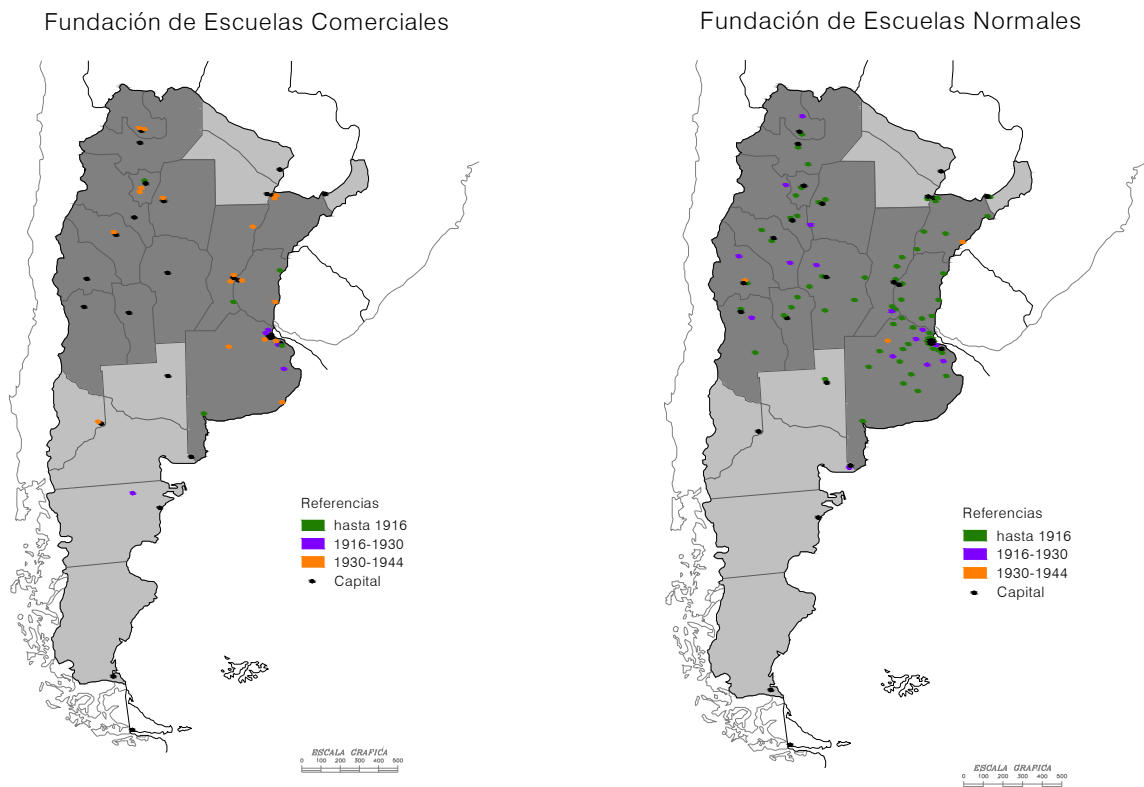


Imagen 6. Fundación de Escuelas por período y modalidad de enseñanza. Fuente: Argentina. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Dirección de Estadística y Personal. Período escolar 1944, 15 de marzo-15 de noviembre. Buenos Aires, El Ministerio, 1944. Elaboración propia.

Desde la presidencia de Yrigoyen, fue especialmente promovida la enseñanza media de las Escuelas de Artes y Oficios. Con el objetivo de formar obreros hábiles y operarios mecánicos para mejorar la producción industrial, en 1917 se firmó un decreto con la creación de 12 de ellas en diferentes ciudades del interior del país y en 1923, 25. Lo paradójico es que estas escuelas tuvieron excesivo carácter artesanal y no estaban localizadas en los centros urbanos más importantes para poder satisfacer las necesidades de las industrias allí localizadas¹⁷.

¹⁷ Ver Tedesco, J. C. (1986). *Educación y sociedad en la Argentina. 1880-1945*. Buenos Aires, Hachette.

A partir de la década de 1930, la fundación de colegios secundarios aumenta nuevamente mostrando una aspiración de democratizar el sistema y ponerlo al alcance de nuevas clases sociales, perdiendo su carácter exclusivista. Este aliento fue continuo y en 1944 existían 330 escuelas de enseñanza media en el país. Durante la presidencia de Ortiz (1938-1940), se intentó una adecuación regional de la enseñanza dando prioridad a la educación comercial y de artes y oficios, limitando la creación de normales ya que en el país existían muchos maestros sin trabajo. Se fundaron especialmente Liceos para Señoritas anexos a los Colegios Nacionales de algunas capitales de provincias y Colegios Nacionales en diferentes ciudades de segunda línea del interior. Asimismo aumentó la fundación de Escuelas de Comercio, fundadas en las capitales, y las Escuelas Industriales, de Artes y Oficios en algunas ciudades capitales que faltaban, pero en su mayoría en ciudades medianas del interior. Esto demuestra que el Estado impulsó la educación secundaria para poder asimilar y homogeneizar a la masa de migrantes que llegaban a las ciudades. La expansión de la enseñanza técnica estaba vinculada con la industrialización para la que se necesitaba mano de obra especializada y para el disciplinamiento de la clase obrera. En este contexto, la escuela secundaria sufrió un importante cambio en su función social: se ampliaron sus objetivos y con la expansión de las modalidades comerciales e industriales se complementó una preparación para el trabajo. A partir de entonces, dentro de los objetivos educativos del país estaba el impulso de la enseñanza técnica como camino de ascenso social para sectores obreros y para socializar y promocionar a sectores de jóvenes hasta entonces postergados.

En el año 1944, funcionaron 293 escuelas de estos tipos en todo el territorio. La distribución territorial de muestra un predominio de escuelas en centros urbanos de primera o segunda línea, y en consonancia con la red caminera, por lo que su dispersión en el territorio depende de las ciudades más importantes (imagen 7). Es notable que en todos los territorios que son gobernaciones, la fundación de estas escuelas es bien tardía o casi nula siendo esto debido a la escasa población de las mismas. La tendencia general es que las provincias más pobladas son las que tienen mayor cantidad de escuelas de enseñanza media (Tabla 3).

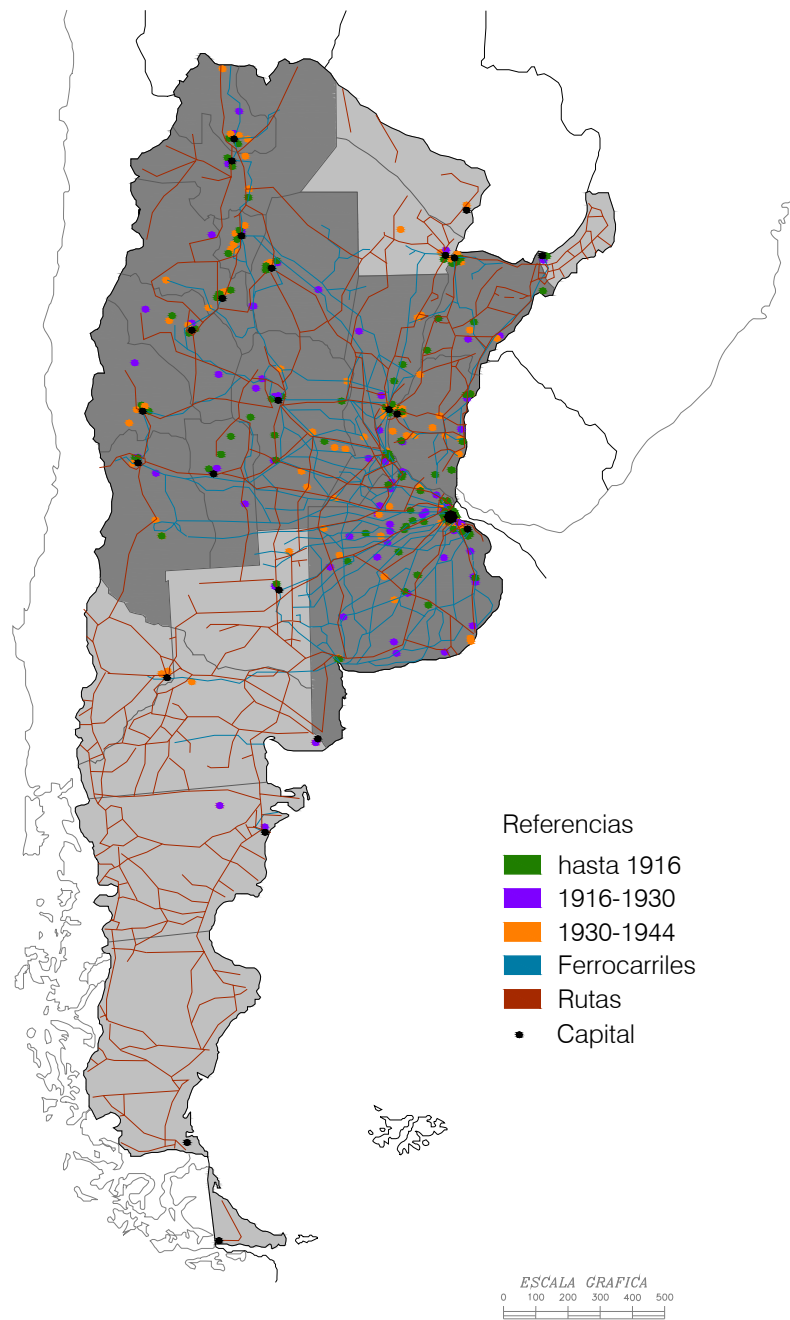


Imagen 7. Redes de transporte y fundación de escuelas de enseñanza media por períodos. Elaboración propia.
Fuente: Argentina. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Dirección de Estadística y Personal. Período escolar 1944, 15 de marzo-15 de noviembre. Buenos Aires, El Ministerio, 1944.

Tabla 3. Total de Instituciones y localización de Colegios Nacionales, Escuelas Normales, de Comercio, Escuelas Artes y Oficios de enseñanza secundaria por provincia o territorio nacional en 1944. Elaboración propia. Fuente: Argentina. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Dirección de Estadística y Personal. Período escolar 1944, 15 de marzo-15 de noviembre. Buenos Aires, El Ministerio, 1944.

Territorio	Colegios Nacionales	Escuelas Industriales, Técnicas de Oficios y de Artes y Oficios	Escuelas de Comercio	Escuelas Normales	Total
Capital Federal	13	10	8	12	43
Prov. de Buenos Aires	22	23	8	25	78
Prov. de Santa Fe	9	9	5	6	29
Prov. de Entre Ríos	7	9	3	6	25
Prov. de Corrientes	4	2	2	7	15
Prov. de Córdoba	4	7		6	17
Prov. de Santiago del Estero	1	3	1	3	8
Prov. de Tucumán	2	3	3	2	10
Prov. de Salta	1	3		2	6
Prov. de Jujuy	1	3	2	2	8
Prov. de Catamarca	1	3		4	8
Prov. de La Rioja	1	1	1	3	6
Prov. de San Juan	1	1		3	5
Prov. de Mendoza	2	2		3	7
Prov. de San Luis	2	2		3	7
Gobernación de Misiones	1	1		1	3
Gobernación de La Pampa	1	1		1	3
Gobernación de Chubut	1	1	1		3
Gobernación de Chaco	1	2		1	4
Gobernación de Río Negro	1	1		1	3
Gobernación de Formosa		1			1
Gobernación de Santa Cruz		1			1
Gobernación de Neuquén		2	1		3
Total	76 (1 no funciona)	91 (6 no funcionan)	35 (2 no funcionan)	91	293

El Estado Argentino ha mantenido, desde mediados del siglo XIX, políticas educativas de Estado eficaces en la consecución de metas y en la organización e institucionalización del sistema¹⁸. El Estado asume la tarea de Estado Educador supervisando y controlando la labor educativa con la intención de ampliar la cobertura educativa a nuevos sectores sociales. Desde el inicio, se tiene la necesidad de crear un sistema educativo nacionalista que inculcara sentimientos patrióticos y amor por las tradiciones patrias. La expansión de la matrícula de la educación secundaria fue de un crecimiento sostenido desde principios del siglo XX, a pesar la carencia de una legislación que regulara las ofertas. El diploma secundario permitió la movilidad ascendente de diferentes grupos poblacionales.

6.

Como menciona el acápite, la expansión de redes, fundación de pueblos y colonización del territorio fue constante hasta la década de 1930. Una de las maneras que el gobierno utilizó para no desatender el “espíritu de la tierra” fue la fundación de escuelas en el territorio ya que la educación pública es uno de los medios que tiene un Estado para lograr el crecimiento de la nación. Una de las preocupaciones del Estado argentino desde fines del siglo XIX fue alcanzar una cultura superior elevando la conciencia nacional sobre los heterogéneos grupos de habitantes.

La escuela secundaria fue, y lo sigue siendo, un importante artefacto público en las ciudades, un espacio democrático, homogeneizador y nacionalista. Esta ideología de que la educación secundaria permitiría el progreso fue llevada al espacio territorial y de este modo, la escuela se convirtió en un dispositivo modernizador en las ciudades, un símbolo de pertenencia y un testimonio del proceso de construcción de modernidad por parte del Estado en todo el país. Sin embargo, en la fundación de las escuelas también se evidencia el desequilibrio entre las regiones del país. De este modo se destaca la importancia de la distribución territorial y la posibilidad de entender la construcción de una red nacional a partir un mismo programa arquitectónico. De esta manera, la construcción de la nación se materializa a partir de hitos de carácter nacional: un programa emblema para la construcción del territorio.

¹⁸ Narodowski, Mariano (1998). “¿Hacen falta “políticas educativas de Estado” en la Argentina?”. En: *Punto de Vista*, Nº 62, año XXI. Buenos Aires, Diciembre.

7. Bibliografía

- Acosta, Felicitas. "La configuración de la escuela secundaria en la Argentina: tendencias históricas nacionales en el marco de las tendencias internacionales: *Modelo institucional y desgranamiento* en la escuela secundaria durante el siglo XX." [en línea] [fecha de consulta: 20 de Enero 2011]. Disponible en: <<http://www.sahe.org.ar/>>
- Argentina. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Dirección de Estadística y Personal (1944). *Período escolar 1944, 15 de marzo-15 de noviembre*. Buenos Aires, El Ministerio.
- Argentina. Ministerio de Obras Públicas (1935). *Boletín del Ministerio de Obras Públicas de la República Argentina* (BMOP). Buenos Aires. p. 503.
- Argentina. Ley N° 1532 de Organización de los Territorios Nacionales. [en línea] [fecha de consulta: 20 de Enero 2011]. Disponible en: <http://es.wikisource.org/wiki/Ley_N%C2%B0_1532_de_Organizaci%C3%B3n_de_los_Territorios_Nacionales>
- Ballent, Anahí y Gorelik, Adrián (2001). "País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis". En: *Nueva Historia Argentina. Crisis Económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*. Tomo 7. Dirección de tomo: Alejandro Cattaruzza. Buenos Aires, Editorial Sudamericana. pp. 143-200
- Ballent, Anahí. *Kilómetro cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta*. Bol. Inst. Hist. Argent. Am. Dr. Emilio Ravignani [online]. 2005, n.27 [citado 2010-07-20], pp. 107-136. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0524-97672005000100004&lng=es&nrm=iso>.
- Cena, Juan Carlos. "El ferrocarril es una cuestión nacional, su importancia geoeconómica". En Argenpress, miércoles 23 de junio de 2010. [en línea] [fecha de consulta: 20 de Enero 2011]. Disponible en: <<http://www.argenpress.info/2010/06/el-ferrocarril-es-una-cuestion-nacional.html>>
- Devoto, Fernando (2009[2003]). *Historia de la inmigración en la Argentina*. 3 er Ed. Buenos Aires, Sudamericana.
- Gorelik, Adrián (1987). "La arquitectura de YPF: 1934-1943. Notas para una interpretación de las relaciones entre el Estado, modernidad e identidad en la arquitectura argentina de los años 30". En: *Anales del Instituto de arte americano e investigaciones estéticas "Mario J. Buschiazzo"*. N° 25. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. pp 97-106
- Halperín Donghi, Tulio (1986). *Historia contemporánea en América Latina*. Buenos Aires, Alianza.

- Liernur, Jorge Francisco (2001). "La construcción del país urbano". En: *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Tomo 5. Dirección de tomo: Mirta Zaida Lobato. Buenos Aires, Editorial Sudamericana. pp.409- 463.
- Narodowski, Mariano (1998). "¿Hacen falta "políticas educativas de Estado" en la Argentina?". En: *Punto de Vista*, N° 62, año XXI. Buenos Aires, Diciembre.
- Piglia, Melina. "El ACA e YPF: la construcción de la primera red nacional de estaciones de servicio (1936-1943)". IV JORNADAS DE HISTORIA POLÍTICA, Bahía Blanca, 30 de septiembre y 1-2 de octubre de 2009, Casa de la Cultura de la Universidad Nacional del Sur. [En línea] [Fecha de consulta: 20 de Enero 2011]. Disponible en: <<http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/4jornadas/piglia.pdf>>
- Rins, Cristina y Winter, Maria Felisa (1996). *La Argentina. Una historia para pensar. 1776-1996*. Buenos Aires, Kapelusz.
- Romero, José Luis (1987[1946]). *Las ideas políticas en Argentina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Romero, Luis Alberto (2009 [1994]). *Breve historia contemporánea de la Argentina*. 2 Ed, 16a reimp. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Tedesco, J. C. (1986). *Educación y sociedad en la Argentina. 1880-1945*. Buenos Aires, Hachette.